
Pereira, 3 de julio de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO CELEBRACIÓN DE CONTRATOS – JUNIO DE 2026

El suscrito **Asesor Jurídico de la Contraloría Municipal de Pereira** se permite certificar que, durante el mes de mayo de 2026, la **Contraloría Municipal de Pereira no celebró ni suscribió contratos**.

En consecuencia, durante dicho período no se generó información contractual objeto de rendición, circunstancia que se certifica para los fines pertinentes.

Se expide la presente certificación en Pereira, a los tres (3) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente



YEISSON ARLEY CÓRDOBA LLOREDA

Asesor Jurídico

Contraloría Municipal de Pereira